



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5067

Familia, guarda, custodia, alimentación hijos menores no matrimonio no consensuado 343/2019 - Sentència

Letrada Administración de Justicia: Catalina María Pieras Sureda.

Resolución: Sentencia de fecha 18-3-2020

Procedimiento: Alimentos, Guarda y Custodia F02 nº 343-2019

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. ROGER ANGEL GAMARRA APAYCO

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Palma , 28 de abril de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

